



CAMPEONATO NAVARRO DE CAMPO Y 3D 2021

PROTOCOLO COMPETICIONES

La situación en Navarra sigue sin estabilizarse y cada semana las autoridades se están viendo obligadas a implementar nuevas restricciones. A fecha de hoy con la normativa vigente es posible disputar el Campeonato Navarra de Campo y 3D cuando se garanticen las medidas de seguridad establecidas.

Es por ello que la FNTA establece este Protocolo específico de obligado cumplimiento por los clubes anfitriones de cada una de las tiradas del campeonato.

RECOMENDACIONES GENERALES:

Estas recomendaciones, en todo momento, estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias y podrán ser revisables.

1. Los deportistas, entrenadores, jueces y resto de personal de organización han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.
2. La obligatoriedad del uso de mascarilla en todo momento, excepto para los deportistas en el momento justo que estén en la línea de tiro para tirar.
3. Las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no podrán iniciar la práctica deportiva.
4. Separación física (al menos 1,5 metros) de deportistas, entrenadores, jueces, y personal de apoyo.
5. Aforos. Los recorridos contarán con 24 puestos, pudiendo estar en cada puesto una patrulla de 4 deportistas, limitando el aforo a 96 deportistas.
6. No está permitido público.
7. Obligatorio inscribirse vía web, incluidos los entrenadores.
8. Este protocolo específico anti COVID tiene mayor rango que la normativa propia de campeonatos de la Federación Navarra, RFETA o World Archery, por lo que si en algún caso entra en contradicción con la normativa propia prevalecerá lo dispuesto en el protocolo.

PROTOCOLO ESPECÍFICO:

FEDERACIÓN NAVARRA:

- Establecerá el calendario con pruebas del Campeonato de Navarra de Campo y pruebas del Campeonato Navarra de 3D.
- Recogerá la documentación de cada una de las pruebas elaborada por los clubes organizadores
- Presentará al IND una declaración responsable siguiendo el modelo oficial de que se cuanta con todos los requisitos que exige la normativa vigente para cada una de las tiradas oficiales del campeonato.

- Inscripciones vía web solicitando a los deportistas que indiquen si son diestros o zurdos para evitar colocarlos frente a frente en la línea de tiro
- Proporcionar al club organizador el listado de técnicos, jueces y el sorteo de dianas de los deportistas colocando a los zurdos en una posición en la patrulla que evite el cara a cara.

CLUBES ORGANIZADORES:

- Deberán tener la documentación habitual exigida para las tiradas. Las autoridades podrán presentarse en el lugar de celebración de la prueba y pedir dicha documentación.
- Deberán nombrar una persona responsable que estará encargado de hacer cumplir el protocolo
- Deberán establecer un protocolo específico sobre los accesos a la instalación y como se va a realizar el control del aforo, cuantas personas de organización van a estar presentes en el evento.
- Deberán presentar a la FNTA una declaración responsable de que se cumple toda la normativa vigente.
- Deberá hacer un registro de todas las personas que asistan al evento y conservarlo 15 días.
- El club organizador es el encargado de vigilar el cumplimiento de la normativa anti COVID, teniendo potestad de expulsar de la competición y del recinto a quien no la cumpla.

DEPORTISTAS:

- Cada deportista recogerá sus propias flechas de la diana, no pudiendo tocar las flechas de sus compañeros de diana. Antes de proceder a recoger las flechas, los deportistas deberán desinfectar sus manos con gel hidroalcohólico.
- Una vez retiradas todas las flechas un miembro de la patrulla desinfectará las dianas.
- Es importante cuidar dónde se monta y desmonta el arco, pues el objetivo ha de ser evitar que los distintos accesorios entren en contacto con superficies o materiales ajenos al propio deportista. Los deportistas deberán montar su equipo antes de entrar a la zona de competición.
- Las hojas de puntuación serán responsabilidad de dos miembros de la patrulla. Al terminar la competición serán entregadas a la organización.
- El deportista deberá llevar puesta la mascarilla en todo momento, salvo cuando vaya a efectuar el tiro. En el caso de que en un puesto no se puedan respetar los 1,5m de seguridad entre los dos arqueros, se tirará de forma individual.

JUECES:

- De cara a la revisión de material, obligatoria para todos los deportistas, éstos deberán permanecer en la zona de espera correspondiente a su diana ya que serán los jueces los que irán pasando por cada una de ellas a realizar la revisión de material.
- En el momento de pesar la potencia en la división de arco compuesto, los jueces deberán desinfectar el pesa-arcos y el deportista deberá limpiarse las manos con gel hidroalcohólico antes de pesarlo.
- Los jueces evitarán, en la medida de lo posible, tocar el material de los deportistas y las hojas de tanteo. En caso de ser necesario hacerlo, se dotarán de guantes y los deberán desinfectar antes de cualquier manipulación.

Eugenio Amat Remírez

Presidente de la Federación Navarra de Tiro con Arco.

